

Acta de la Séptima Reunión del Consejo Ciudadano de Aragón  
Domingo 21 de junio de 2015 de 18.00h a 20.45h  
Oficina de Podemos en la Calle Predicadores 51, Zaragoza

Asistentes: Román Sierra, Lorién Jiménez, Pablo Rochela, Jorge Bielsa, José Luis Martínez, Pedro Arrojo, José Antonio Fatás, Itxaso Cabrera, Esther Moreno, Cristina Pemán, Lorena Pérez, Raúl Gay, Diego Bayona, Pablo Echenique, Violeta Barba, Ana Marco, David Pérez, Miguel Aguilera y Héctor Vicente.

## **Puntos del Orden del Día y Desarrollo:**

### 1. Dirección Grupo Parlamentario.

Se ha consultado desde la Mesa al Grupo Parlamentario sobre las personas que deberían ejercer estas funciones.

En los sucesivos debates en la lista de correo se han desarrollado 4 propuestas, que se simplifican en 2 (Maru o Amparo al frente de la portavocía).

#### **Propuesta 1**

Presidencia: Pablo Echenique

Portavocía 1a: Maru Díaz

Portavocía 2a: Román Sierra

Coordinación: Marta de Santos

### **Propuesta 2**

Presidencia: Pablo Echenique  
Portavocía 1a: Amparo Bella  
Portavocía 2a: Román Sierra  
Coordinación: Marta de Santos

### **Propuesta 3**

Presidencia: Pablo Echenique  
Portavocía 1a: Amparo Bella  
Portavocía 2a: Héctor Vicente  
Coordinación: Marta de Santos

### **Propuesta 4**

Presidencia: Pablo Echenique  
Portavocía 1a: Marta de Santos  
Portavocía 2a: Maru Díaz  
Coordinación: Román Sierra

Las propuestas se hacen en bloque, porque existen una serie de condicionantes (coherencia, complementariedad, paridad, etc.) que implican que no se puedan desligar unos nombres de determinadas funciones.

Se abre el debate empezando por la cuestión de cómo se determinan los perfiles. Se exponen uno a uno los perfiles. Marta como coordinadora era una propuesta basada en su experiencia institucional y de relación con otros grupos políticos, además es su preferencia personal antes que el de la portavocía. En ese sentido, se establece que el debate pasa necesariamente por respetar dos posiciones: Marta de S., coordinación y Pablo E., presidencia del grupo.

Por lo tanto el debate es la cuestión de quién ocupa y en base a qué perfiles se asume la portavocía y la portavocía adjunta. El debate se centra en si la principal queda asumida por Amparo (experiencia, vinculación con ZeC, MMSS, conocimiento del contexto, capacidad de negociación) o Maru (rapidez en la elaboración de argumentario, gente joven y normal haciendo política, conocimiento del discurso de Podemos, capacidad ofensiva -frente a defensiva- a la hora de colocar mensajes y discurso).

### **VOTACIÓN PRESENCIAL**

PROPUESTA 1: 11 VOTOS  
PROPUESTA 2: 4 VOTOS  
PROPUESTA 3: 1 VOTO

NOTA: Al finalizar la reunión se envía una formulario al grupo de correo del Consejo Ciudadano Autonómico, ofreciendo la posibilidad de voto a aquellas personas que no hayan podido asistir a la reunión. Quedando la votación final así definida:

PROPUESTA 1: 18 VOTOS  
PROPUESTA 2: 5 VOTOS  
PROPUESTA 3: 1 VOTO

## 2. Comisión de Coordinación Parlamentaria.

Se expone la situación de los grupos parlamentarios en general. Rasgos: gran autonomía, recursos, tiempo y dinámicas propias. Se plantea reglamentariamente la existencia de una comisión de coordinación entre el Grupo Parlamentario y el Partido.

Estaría compuesta de 3 personas del Grupo Parlamentario (Presidencia, Coordinación y Portavocía) + 3 personas del CCA, que serían, según la propuesta de la Mesa, la persona a cargo de la responsabilidad de Relaciones Institucionales + 2 personas del CCA que no estén en la Mesa. Se propone a votación para las dos personas del CCA, con corrección de género; se anotan a continuación los resultados de las candidaturas divididos por género obtenidos en la votación presencial durante la reunión.

Marisa 2  
Begoña 11  
Amor 1

Diego 6  
Enrique 2  
Aitor 6

NOTA: Al finalizar la reunión se envía un formulario al grupo de correo del Consejo Ciudadano Autonómico, ofreciendo la posibilidad de voto a aquellas personas que no hayan podido asistir a la reunión. Quedando la votación final así definida:

Begoña 16  
Marisa 6  
Amor 1

Aitor 11  
Diego 8  
Enrique 4

## 3. Otros asuntos.

- Liberaciones.

Se está cambiando el reglamento estatal que regula este aspecto. También se está modificando el reparto de recursos entre los niveles estatal, autonómico y local.

Por ahora, lo que ha hablado la Mesa es sobre dos propuestas:

- Repartir los recursos que se generen por el Grupo Parlamentario entre liberaciones para el GP y para el Partido.
- Valorar positivamente la propuesta de Gonzalo para hacerse cargo de la coordinación/jefatura de gabinete del GP, que incluiría que Esther ejerciera la coordinación adjunta y Marta el área de prensa.

- Estado de las conversaciones de investidura.

Resume Esther. El PSOE ha establecido un bloqueo al pedir que desarrollemos nosotros todos los acuerdos.

Los cambios reales los está poniendo sobre la mesa Podemos y es el PSOE quien no avanza para lograr un acuerdo.

Cuestiones sobre la mesa: hidroeléctricas, CARTV, etc.

Se da por concluida la reunión siendo las 20:45 h.